

**MEPHISTO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

La **COMPAÑÍA MEPHISTO CÍA. LTDA.**, Compañía industrial que se ha especializado en la construcción de equipos especiales tales como la envejecedora de arroz, tostadoras de granos en acero inoxidable, quemadores a gas, bandas con transporte vibratorio para granos, etc.

La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos el 12 de diciembre de 1996 con un capital inicial de S/. 40,000.000 millones de sucres y que a la fecha de este informe corresponde a US\$ 1,600.00 dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías de acuerdo a la conversión del año 2000; según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 97-2-1-1-0001313.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros para la implementación de NIIF al año 2012 describen a continuación:

**BASE DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros consolidados de MEPHISTO CÍA. LTDA. (En lo sucesivo referido como “MEPHISTO” o “la Compañía”) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La NIIF 1, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, fue aplicada para preparar estos estados financieros. Estos estados financieros consolidados son los primeros estados financieros de MEPHISTO CÍA. LTDA. que fueron preparados de conformidad con la normativa indicada.

Estos estados financieros consolidados se han preparado bajo la premisa del uso del costo histórico. Dicha premisa sólo es modificada por la revaluación de los activos financieros disponibles para la venta, así como por la valoración a su valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros (incluyendo los instrumentos derivados), sobre los cuales los efectos de las variaciones del valor razonable se incluyen en los resultados.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Igualmente, requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y las estimaciones son significativas para los estados financieros consolidado.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrara en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses)

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	277,64
<b>TOTAL</b>	<b>277,64</b>

---

1. Saldo corresponde a fondos de caja que permiten cubrir gastos menores a US\$ 50,00.

**Sección 7 NIIF Pymes p.7.2** Los **equivalentes al efectivo** son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

## **ACTIVOS FINANCIEROS.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrara dentro de este rubro cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc..

**Sección 11.8 NIIF para PYMES** Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como aumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11:

- Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- Un compromiso de recibir un préstamo que:
  - no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
  - cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

## **(-) PROVISIÓN POR DETERIORO.-**

---

En cada fecha de balance, una entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

**Sección 11.22 NIIF para PYMES** *La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:*

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.*
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.*
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.*
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.*
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos*

## **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA reconocerá inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos MEPHISTO CÍA. LTDA señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste;

Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

## **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Qbc	258,60
Agroaereo	391,53
Uber Barzola	16.488,85
Miguel Rivera	9.360,16
<b>TOTAL</b>	<b>26.499,14</b>

1. Saldos corresponden a créditos otorgados por venta de bienes producidos por la compañía.

## **OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS**

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Dexi Valero	5.881,08
Jatunhuayra (Préstamos Internos)	134,01
<b>TOTAL</b>	<b>6.015,09</b>

2. Los saldos corresponden a préstamos realizados al accionista y a la compañía relacionada JatunHuayra Cía. Ltda..

### **(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.-**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

#### **Políticas de provisión para cuentas por cobrar:**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF para Pymes sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

#### **Para créditos a clientes (terceros)**

##### **Tabla de provisiones**

1 – 30 días  
31 – 60 días  
61 – 90 días  
91 – 120 días  
Más de 120 días

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5% anual.

*Nota: Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones serán autorizados únicamente por la Gerencia General.*

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
(-) Provisión por deterioro	(2.001,46)
(-) Provisión cuentas incobrables	(444,98)
<b>TOTAL</b>	<b>(2.446,44)</b>

1. El saldo de la provisión de cuentas incobrables fue calculado basándose en una tasa de incobrabilidad del 1.031% anual según el estudio realizado a la cartera incobrable.

## **INVENTARIOS.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA reconocerá inventarios al valor más bajo entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los productos terminados y los productos en proceso comprenden costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de la producción relacionada (basado en la capacidad operativa normal), pero excluye los costos financieros por préstamos. El valor realizable neto es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos por ventas aplicables y variables. El costo de los existencias también incluye transferencias de ganancias/ pérdidas diferidas en el patrimonio por operaciones que califican como coberturas de flujos de caja por compras de inventario.

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Inv. Materia Prima	62.329,32
Inv. Materiales	10.909,56
Inv. Productos En Proceso	25.717,13
Inv. Productos Terminados	1.104,02
Inv. Repuestos	1.346,43
<b>TOTAL</b>	<b>101.406,46</b>

1. Los Inventarios fueron registrado a su valor de costo.

*Sección 13.1 NIIF para PYMES Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:*

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;*
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o*
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.*

Como política de ventas y concesión de créditos MEPHISTO CÍA. LTDA señala como una generalidad que todas las adquisiciones de mercaderías, materias primas y otros materiales serán autorizados por la Gerencia General o por el funcionario designado por éste;

- Las adquisiciones deberán efectuarse en las mejores condiciones de calidad, precios, tiempo de entrega y plazos de pago; para lo cual se deberán contar siempre con cotizaciones de varios proveedores;
- Los ingresos de mercaderías estarán soportados por facturas de venta del proveedor u otros documentos que reúnan las condiciones establecidas por el SRI.
- El registro contable de mercaderías tendrá como sustento siempre los documentos indicados anteriormente.
- El momento del registro contable, o reconocimiento de inventarios de acuerdo a NIIF será la fecha de ingreso de la mercadería a bodegas.
- El valor por el cual se contabilizan las compras de inventarios, se deben registrar al costo de adquisición, incluyendo los aranceles, fletes, seguros y otros costos directamente atribuibles a importaciones o compras de mercaderías; siguiendo los lineamientos establecidos en las NIIF para Pymes sección 13.

## **Egresos de mercaderías**

Todas las salidas de inventarios de bodegas deberán estar soportadas por notas de despacho ya sea por ventas o consumos de materias primas u otros materiales;

Para el caso de ventas existirá obligatoriamente la factura preparada por la empresa que reúna todas las condiciones establecidas por las autoridades tributarias, incluyendo el IVA. Las facturas emitidas deberán contar con la evidencia de revisión y aprobación de los funcionarios que designe la Gerencia General;

Para el caso de salidas de materias primas y materiales a producción se deberá contar con una nota de requisición de materiales y comprobantes de despacho de materiales. En base a estos documentos la persona encargada de bodegas deberá efectuar el descargo de los registros de inventarios (kárdex);

## **Control de inventarios**

Los sistemas de la empresa dispondrán de un registro detallado de los ingresos, salidas y saldos de inventarios, expresado tanto en cantidades como en valores;

La empresa efectuará periódicamente inventarios físicos que permita conciliar las cantidades con los registros auxiliares y contables.

Mensualmente el departamento de contabilidad obtendrá los listados valorados de inventarios, que sirven de soporte de los saldos de las cuentas del balance;

## **Valoración de los inventarios**

De conformidad con lo establecido en la NIC 2 y la sección 13, los inventarios o existencias deberán ser valorados al precio de costo o al valor neto de realización (el más bajo).

***Sección 13.1 NIIF para PYMES*** Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta del activo menos los gastos estimados para efectuar la venta.

El costo de inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

El costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los costos de transformación comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas: materiales directos, mano de obra directa y los costos indirectos incurridos para la obtención del producto terminado.

MEPHISTO CÍA LTDA., por decisión de la Gerencia de la compañía decidió medir sus inventarios al valor de costo registrado contablemente con una valoración del método promedio; no se realizó ningún tipo de ajustes NIIF.

**Revelación en notas a los estados financieros:**

La compañía no tiene inventarios dados en garantía.

**SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrara los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.

**ANTICIPOS A PROVEEDORES**

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Anticipos a proveedores	3.457,59
<b>TOTAL</b>	<b>3.457,59</b>

1. Corresponde a anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios para la construcción de maquinarias y transporte de la misma.

**OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS**

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Barney Jácome	432,76
José Arana	142,59
Fabian Franco	3.166,60
Diana Montiel	480,57
Jose Cantos	50,00
Edgar Tigreiro	150,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.422,52</b>

2. Saldos corresponden a créditos otorgados a empleados que se encuentran vigentes pero que mes a mes se dan de baja mediante el descuento de los roles de pagos.

Por decisión de la Gerencia General estas cuentas por cobrar no generan interés alguno.

## **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

### **CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)**

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
IVA pagado	46.219,09
Retención en la fuente del IVA a favor	12.329,72
<b>TOTAL</b>	<b>58.548,81</b>

1. Saldos corresponden a créditos tributarios de IVA y por retenciones de IVA a favor de las compañías que se han incrementado por el movimiento que tiene la compañía al 31 de diciembre de 2012.

### **CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)**

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Retenciones en la fuente del ir a favor corriente	5.530,28
Retenciones en la fuente del ir a favor años ante	4.896,05
<b>TOTAL</b>	<b>10.426,33</b>

2. Saldo corresponde a retenciones en la fuente recibidas por los clientes en el año corriente

## **OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-**

El saldo de US\$ 3.097,15 corresponde a cuentas varias por cobrar y por un depósito en garantía que mantiene la compañía con la Corporación Nacional de Electricidad por un medidor de energía

## **ACTIVO NO CORRIENTE**

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará dentro de ese rubro los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

- Edificios 25-40 años
- Planta y maquinaria 10-15 años
- Equipos y vehículos 3-8 años
- El terreno no se deprecia

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Terrenos	16.500,00
Edificios	108.689,58
Instalaciones	15.048,94
Muebles Y Enseres	2.783,91
Maquinaria Y Equipo	39.381,60
Equipo De Computación Y Software	2.343,73
Repuestos Y Herramientas	13.355,19
<b>TOTAL</b>	<b>198.102,95</b>

- I. Saldos Incluyen la construcción del edificio donde funciona la compañía al 31 d1 diciembre de 2012; Para el caso de los terrenos y edificios después del reconocimiento inicial realizada por el perito según informe presentado a la Superintendencia de Compañías, estos son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro para el caso de los edificios

**Sección 17.2 NIIF para PYMES** *Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:*

- (a) *se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y*
- (b) *se esperan usar durante más de un periodo.*

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

**Sección 17.15 NIIF para PYMES** Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

#### **Aspectos contables y de control interno fundamentales**

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán registrados al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuará conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

#### **Otros aspectos relevantes:**

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el SRI deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

#### **(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA.-**

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(16.722,09)
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	(6.821,33)
<b>TOTAL</b>	<b>(23.543,42)</b>

1. Saldos corresponde a la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2012, calculada en base al estudio de los peritos valuadores.

**Sección 17.16 NIIF para PYMES** Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

## **PASIVO**

### **PASIVO CORRIENTE**

#### **PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registra en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

**Sección 11.13 NIIF para PYMES** Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Carlos Castro Vergara	15.803,99
Ipac S.A.	11.005,82
Coelec S.C.	5.567,83
Maquinarias Henriques C.A.	4.488,32
William Fong S.A. Wfong	2.545,73
Induhorst C.L.	2.169,11
Incavit S.A.	1.158,23
Ivan Bohman C.A.	723,34
Beneficiarios Varios	711,81
Fondo De Prestamos	635,92
Jacinto Delgado	442,40
Casa Ferreteria Fong	345,75
Indura Ecuador S.A.	341,89
Quintana Macias Sonia Del Carmen	115,50
Rulimanes Y Pernos Liang-Chu	85,43
Trans Rg S.A.	22,77
Devies Corp S.A.	16,41
German Rodolfo Arguello Mantilla	8,53
Lubricadora Y Lavadora Chicho	4,39
Gerardo Ortiz	0,51
<b>TOTAL</b>	<b>46.193,68</b>

1. Saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponde a valores de anticipos entregados por adquisición de bienes o servicios cabe indicar que se determinó el dinero del costo en el tiempo con una tasa anual pasiva del 8.17% según el Banco Central del Ecuador para el año corriente.

**NIC 32, p 11** Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

#### **PROVISIONES.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

**NIC 37, p.13** Esta Norma distingue entre:

- provisiones - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:

- obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

#### **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA incluirá las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc..

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Con la administración tributaria	1.321,61
Con el IESS	2.126,53
Por beneficios de ley a empleados	4.689,47
<b>TOTAL</b>	<b>8.137,61</b>

1. Saldos corresponden a las provisiones sociales, con el IESS y valores por cancelar a la administración tributaria al 31 de diciembre de 2012.

#### **ANTICIPOS DE CLIENTES.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Kleber Mayorga	19.561,60
Cocacao	73.883,48
Agripac	163,78
Portiarroz	1.719,94
John Villegas	-0,05
Fruta Fresca	1.674,18
Miguel Andrade	75.010,23
Consuelo Pachar	2.911,20
<b>TOTAL</b>	<b>174.924,36</b>

1. Los saldos corresponden a anticipos que se nos ha entregado como parte de pago para empezar a realizar la construcción de las maquinarias; el cual se dará de baja una vez facturado el producto final para el cual se determinó el dinero del costo en el tiempo con una tasa anual pasiva del 8.17% según el Banco Central del Ecuador para el año corriente.

La compañía no ha definido políticas por los anticipos entregados por los clientes, la estadística de la información indica que su rotación es mayor a 180 días por el tiempo de producción del inventario.

#### **PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-**

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empledo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

#### **PASIVO NO CORRIENTE**

#### **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA reconocerá la porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
JATUN HUAYRA C.L.	16.500,00
PRESTAMOS INTERNOS INDUHORST CIA. LTDA. (CXP)	50.000,00
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	2.271,37
<b>TOTAL</b>	<b>68.771,37</b>

1. Saldos corresponde a un crédito otorgado por la compañía relacionada Induhorst Cía. Ltda., y cuyo monto inicial es por US\$ 150.000 a un plazo de 60 meses a una tasa de interés efectiva del 10,21% anual; el préstamo fue dividido proporcionalmente entre las tres compañías que conforman el grupo; dicho préstamo origino un interés financiero que se cargo al gasto y provisiono por un valor de US 1.632,14.

*NIC 24, p 13 Deberán revelar las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias independientemente de si ha habido transacciones entre ellas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última elaborasen estados financieros consolidados disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora más alta que lo haga.*

#### **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA incluirá la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empledo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Jubilación patronal	5.220,75
Bonificación por desahucio	11.207,91
<b>TOTAL</b>	<b>16.428,66</b>

1. Corresponde a los saldos provisionados según estudio actuarial al 31 de diciembre de 2012.

### **1. Otras obligaciones post-empleo**

Se puede brindar a sus jubilados beneficios de cuidados de la salud. El derecho a estos beneficios generalmente se basa en la permanencia del empleado hasta su edad de jubilación y el cumplimiento de un período de servicio mínimo. Los costos esperados de estos beneficios se acumulan durante el período de contratación, usando una metodología de contabilización similar a la usada para los planes de pensiones de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por los ajustes a la experiencia, y los cambios en las asunciones actuariales, se cargan o se abonan a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados. Estas obligaciones son valuadas anualmente por actuarios independientes calificados.

### **2. Beneficios por cese de la relación laboral**

Los beneficios por cese de la relación laboral son pagaderos cuando finaliza la contratación de un empleado antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta una compensación voluntaria a cambio de los beneficios por jubilación. El Grupo reconoce los beneficios por cese de la relación laboral cuando se demuestra que está obligado ya sea a: finalizar la contratación de los empleados actuales de acuerdo con un plan formal detallado irrevocable, o brindar beneficios por cese de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar retiros voluntarios.

Los beneficios pagaderos más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

### **OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA., reconocerá la porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados

El saldo corresponde al registro de la provisión por gastos de intereses originados por un préstamo con Bancos Locales que realizó la compañía relacionada Induhorst Cía. Ltda., por un valor de US\$ 150.000; dicho préstamo fue dividido proporcionalmente entre las tres compañías que conforman el grupo; el cual origino un interés financiero anticipado por un valor de U\$ 1.632,14

### **PATRIMONIO NETO**

#### **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el

Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

La compañía posee a la que a la fecha de este informe corresponde a US\$ 1,600.00 dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías de acuerdo a la conversión del año 2000; según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 97-2-1-1-0001313.

#### **(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.

*Art. 192.- La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.*

*Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.*

*También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación*

La compañía no mantiene capital suscrito no pagado.

#### **APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.-**

---

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

*NIC 32, p.11 Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.*

#### **RESERVAS.-**

---

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

#### **RESERVA LEGAL.-**

---

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía MEPHISTO CÍA. LTDA reservará un 5 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

*Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.*

*En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.*

*Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.*

## **RESULTADOS ACUMULADOS**

### **GANANCIAS ACUMULADAS.-**

Contendrá las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo y que en el año corriente corresponde a US\$ 28.277,83.

### **(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

### **RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

Cuenta	Nombre de Cuenta	Debe	Haber
<b>1</b>			
30404	OTRAS RESERVAS	12.588,84	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ D		12.588,84
	P/r revaluacion de activos año 2011		
<b>2</b>			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ D	14.647,93	
2020701	JUBILACION PATRONAL		3.952,35
2020706	BONIFICACION POR DESAHUCIO		10.695,58
	P/r provision por desahucio y jubilacion patronal		
<b>3</b>			
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITA	2.082,10	
2020401	LOCALES		2.082,10
	P/r baja de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2011		
<b>4</b>			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ D	1.836,76	
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO		1.836,76
	P/r baja de activos implementación NIIF		
<b>5</b>			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ D	6.821,33	
102011403	(-) DETERIORO		6.821,33
	P/r deterioro de activos implementación NIIF		
<b>6</b>			
1020102	EDIFICIOS	6.054,67	
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.110,20	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ D		8.164,87
	P/r revalorizacion de activos implementación NIIF		

7			
201110119	FLORANA	5.490,80	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ D		5.490,80
	P/r baja de cuentas y documentos por pagar clientes		
8			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ D	200,00	
1010209	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		200,00
	P/r provisión de cuentas incobrables según cartera al 31 de diciembre de 2011		
<b>TOTAL AJUSTES APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF</b>		<b>51.832,63</b>	<b>51.832,63</b>

- Corresponde al resumen de asientos aplicados en el año para la implementación de NIIF que se realizaron en el año de transición 2011 y que afectaron contablemente los estados financieros al 1 de enero del 2012.

## **RESULTADOS DEL EJERCICIO**

### **GANANCIA NETA DEL PERIODO.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

### **INGRESOS**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará como ingreso los generados de actividades ordinarias como las ganancias que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

Los ingresos por ventas y servicios se reconocen acumulativamente, netos de devoluciones, descuentos, provisiones y rebajas. Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando el título pasa al cliente, que ocurre generalmente con el envío de los productos. Los ingresos por servicios se registran cuando se prestan dichos servicios. Los ingresos por contratos a largo plazo se reconocen usando el método de porcentaje de finalización. Los ingresos también incluyen cantidades recibidas por arrendamientos financieros netos de depreciación, así como ingresos por arrendamientos operativos de activos de la compañía.

### **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará como ingreso de actividades ordinarias todos aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

## **VENTA DE BIENES.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Sección 23.10 NIIF para PYMES** Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

1. Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

## **PRESTACION DE SERVICIOS.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

**Sección 23.10 NIIF para PYMES** Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

- (d) *Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.*

Aspectos contables y de control interno fundamentales

1. Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

### **INTERESES.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA reconocerá los intereses utilizando el método del tipo de interés efectivo.

*NIC 18, p.30 (a) Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:*

- *los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la NIC 39, párrafos 9 y GA5 a GA8;*

### **DIVIDENDOS.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

*NIC 18, p.30 (c) Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:*

- *los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.*

### **OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA incluirá el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

### **COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

El costo de ventas será determinado en base al precio promedio de los inventarios vendidos, y su registro contable se realizará en el propio día de la venta.

La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable

## **MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.

## **MANO DE OBRA DIRECTA.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

La mano de obra es afectada al costo y extracontablemente se carga a los inventarios.

## **MANO DE OBRA INDIRECTA.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el costo de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.

La mano de obra es afectada al costo y extracontablemente se carga a los inventarios.

## **OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable

## **GANANCIA BRUTA.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.

## **OTROS INGRESOS.-**

---

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.

## **GASTOS**

MEPHISTO CÍA. LTDA incluirá tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de

administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

### **GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS.-**

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

#### **(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.-**

La compañía MEPHISTO CÍA. LTDA registrará el valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

### **GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS.-**

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

#### **(-) IMPUESTO A LA RENTA.-**

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

*NIC 12, p.5 Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:*

- *el reconocimiento inicial de una plusvalía; o*
- *el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:*
- *no es una combinación de negocios; y*
- *en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.*

### **CONCLUSIONES**

Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), notamos una gran diferencia con los PCGA, que se utilizaba anteriormente. Estas nuevas normas buscan reflejar un saldo real acorde al mercado, en sus libros.

Las NIIF'S, dan un claro detalle para cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio; de cómo se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, manteniendo siempre el criterio de valor razonable.

Indicamos que la gerencia y los profesionales contables han cumplido con las Normas de Información Financiera Aplicadas y en aquellas partidas que no fueron aplicadas que existen una aplicación contable en relación a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

---